Resolución N° 310/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR LA FIRMA NEAD S.R.L., EN EL MARCO DEL PROYECTO SMPR/ITAIPU DEL CONVENIO Nº 4500013083/2009 "IMPLEMENTACIÓN DEL ÁMBITO VI DEL III PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES - PNIO: UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA".

Asunción, 08 de noviembre del 2011

VISTO: El **Acta Nº 20/2011** del siete de noviembre del dos mil once del Comité de Evaluación, en la que se expone que la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, es la presentada por la firma **Nead S.R.L.**, recomendando la adjudicación favor de la misma.

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 364.917, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha dieciocho de octubre del dos mil once, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha uno de noviembre del año dos mil once se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 20/2011 del 07 de noviembre del 2011 su criterio en el sentido de que la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas es la presentada por la firma **NEAD S.R.L.,** por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** a la firma **NEAD S.R.L.,** el llamado para **"Adquisición de Muebles"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, por el monto de **G. 6.170.000 (guaraníes seis millones ciento setenta mil) y autorizar** la emisión de la Orden de Compra a favor de la misma.----------

.../...

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • REPÚBLICA DEL PARAGUAY • Secretaría de la Mujer

Resolución N° .....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR LA FIRMA NEAD S.R.L., EN EL MARCO DEL PROYECTO SMPR/ITAIPU DEL CONVENIO Nº 4500013083/2009 "IMPLEMENTACIÓN DEL ÁMBITO VI DEL III PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES - PNIO: UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA".

Asunción, 08 de noviembre del 2011

.../...

Art. 2º-Imputar los pagos correspondientes al Rubro **540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación** del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal, **en el marco del Proyecto SMPR/ITAIPU del Convenio Nº 4500013083/2009 "Implementación del Ámbito VI del III Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades - PNIO: Una Vida Libre de Violencia".**----------

Art. 3°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de la Mujer

Arq. María Teresita Silvero Salgueiro
Encargada de Despacho
Resol P.E. 484/11